

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º  
28010 Madrid

Madrid, a 9 de septiembre de 2011

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Bond SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 332.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a la convocatoria de la Junta General anual de accionistas:

#### **Notificación sobre la Junta General anual de los accionistas**

Por la presente, se informa a los accionistas de UBS (Lux) Bond SICAV (la «Sociedad») de que la **Junta General anual**, prescrita legalmente para celebrarse todos los años el 20 de septiembre a las 11.30 horas y que, por tanto, este año se ha trasladado al día 20 de septiembre de 2011, se va a **aplazar hasta nueva orden** debido a que las cuentas auditadas hasta el 31 de mayo de 2011 no se pudieron concluir a tiempo. En cuanto se presenten las cuentas auditadas, la Junta General anual se reunirá en el momento apropiado.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.